GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

RESOLUCIÓN DGAF Nº 79.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2026 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍAS DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL PORTAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 484.197 Y SE DESIGNA ADMINISTRADOR DE CONTRATO. ----------

Asunción, 05 OCT. 2026

VISTO: *La Ley Nº 7021/2022, "De Suministro y Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 2264/24 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes".*

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".*

La Ley N° 7609/2025 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2026.

La Ley 7143/2023 "Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios".

El Decreto N° 82/2023 "Por el cual se establece la vigencia de la Ley N° 7143/2023, "Que crea la Dirección de Ingresos Tributarios", y las disposiciones transitorias para su efectiva implementación".

El Decreto N° 1184/2024 "Por el cual se aprueba la estructura orgánica funcional de la Dirección Nacional de Ingresos Trinitarios"

La Resolución Interna DNIT Nº 240/24 "Por la cual se nombran directores en las distintas dependencias de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios"

La Resolución Interna DNIT Nº 421/24, "Por la cual se delega a la Dirección General de Administración y Finanzas (UAF) de la Dirección Nacional de ingresos Tributarios, facultades para dictar actos administrativos relacionados con la planificación, convocatoria y adjudicación de contrataciones públicas, suscribir contratos o convenios y emitir otras disposiciones en el marco de la Ley N° 7021/2022 «De Suministros y Contrataciones» y demás disposiciones reglamentarias".

La Resolución Interna DNIT Nº 528/24, "Por la cual se autoriza la Creación, conformación y se establecen funciones del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas (CPEO) y de la Secretaría Ejecutiva, para la evaluación de las distintas modalidades de contratación regidas por la Ley N° 7021/2022 De Suministros y Contrataciones Públicas, realizadas por la Dirección General de Administración y Finanzas (UAF) de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios.".

*La Resolución DGAF Nº 54/2026, "*Por la cual se autoriza el llamado y se aprueba la Licitación Pública Nacional (LPN) N° 05/2026 "Servicio de Extensión de Garantías de Infraestructura Crítica y Renovación de Licencias del Portal de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios" – ID N° 484.197".

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación ha efectuado el trabajo de calificación de las propuestas presentadas por los oferentes y, en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación 20/2026, en concordancia con las reglamentaciones de la Ley N° 7021/2022 *"De Suministro y Contrataciones Públicas"*, señalando en sus partes pertinentes, que: "… Por tanto, en atención a lo señalado en el presente

ROBERTO ENRIQUE, Director General
Dirección General
de Administración y Finanzas (UAF)

RESOLUCIÓN DGAF Nº 79.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2026 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍAS DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL PORTAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 484.197 Y SE DESIGNA ADMINISTRADOR DE CONTRATO. ----------

informe y teniendo en cuenta que el Sistema de Adjudicación es por Lote, se recomienda la adjudicación de la **CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2026 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍAS DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL PORTAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 484.197**, en base al siguiente detalle:- **LOTE 1 - SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE SERVIDORES DE BASE DE DATOS POWER 10 a la firma DATA SYSTEMS S.A EMISORA DE CAPITAL ABIERTO con RUC N° 80013889-9, por el monto de Gs. 6.974.880.000.- (guaraníes seis mil novecientos setenta y cuatro millones ochocientos ochenta mil)**. Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes. **- LOTE 2: SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS DE AIRE DE PRECISIÓN a la firma NETLOGIC S.R.L con RUC N° 80015538-6, por el monto de Gs. 537.000.000.- (guaraníes quinientos treinta y siete millones)**. Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes. **- LOTE 3: SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS DE UPS a la firma NETLOGIC S.R.L con RUC N° 80015538-6, por el monto de Gs. 811.000.000.- (guaraníes ochocientos once millones)**. Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes. **- LOTE 4: SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPO DE MONITOREO DE FIBRA a la firma TECHNOMA S.A.E.C.A con RUC N° 80060858-5, por el monto de Gs. 960.160.500 (guaraníes novecientos sesenta millones ciento sesenta mil quinientos)**. Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes. **- LOTE 5: SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA UPS DEL DATACENTER DE CONTINGENCIA a la firma SIEMI S.R.L con RUC N° 80001194-5, por el monto de Gs. 404.245.417 (guaraníes cuatrocientos cuatro millones doscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos diecisiete)**. Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes. **- LOTE 6: SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA NUTANIX a la firma TECHNOMA S.A.E.C.A con RUC N° 80060858-5, por el monto de Gs. 12.427.180.360 (guaraníes doce mil cuatrocientos veintisiete millones ciento ochenta mil trescientos sesenta)**. Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes. **- LOTE 7: SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LA PLATAFORMA TRUSTED ESIGNATURE - TRUSTED EIDAS Y KEYONE a la firma ISA PARAGUAY S.A con RUC N° 80094652-9, por el monto de Gs. 2.069.500.000.- (guaraníes dos mil sesenta y nueve millones quinientos mil). Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes. - LOTE 8: RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL PORTAL a la firma ISA PARAGUAY S.A con RUC N° 80094652-9, por el monto de Gs. 1.314.000.000.- (guaraníes mil trescientos catorce millones). Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes. - LOTE 9: SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTIA DE EQUIPO HSM a la firma ISA PARAGUAY S.A con RUC N° 80094652-9, por el monto de Gs. 555.000.000.- (guaraníes quinientos cincuenta y cinco millones). Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes**...".

ROBERTO ENRIQUE, Director General
Dirección General
de Administración y Finanzas (UAF)

RESOLUCIÓN DGAF Nº 79.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2026 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍAS DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL PORTAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 484.197 Y SE DESIGNA ADMINISTRADOR DE CONTRATO. ----------

Que, es necesario homologar la recomendación realizada por parte del Comité de Evaluación, contenida en el citado informe y sus anexos, en base a lo señalado en el Art. 55 de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", que dispone: *"…La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación (…). La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución…"*.

Que, el crédito presupuestario para esta contratación se encuentra aprobado por la Ley N° 7609/2025 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2026", a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 289/2026.

POR TANTO

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo 1° ***Aprobar***, el resultado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2026 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍAS DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL PORTAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 484.197,** conforme a lo establecido en el considerando de la presente Resolución.

Artículo 2° ***Adjudicar,*** la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2026 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍAS DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL PORTAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 484.197**, en base al siguiente detalle:

- **LOTE 1 - SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE SERVIDORES DE BASE DE DATOS POWER 10,** a la empresa **DATA SYSTEMS S.A EMISORA DE CAPITAL ABIERTO,** con RUC N° **80013889-9,** por un monto total de **G. 6.974.880.000.- (GUARANÍES SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes, conforme a lo establecido en el considerando de la presente Resolución.

- **LOTE 2: SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS DE AIRE DE PRECISIÓN,** a la empresa **NETLOGIC S.R.L.**, con RUC N° **80015538-6**, por un monto total de **G. 537.000.000.- (GUARANÍES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes, conforme a lo establecido en el considerando de la presente Resolución.

ROBERTO ENRIQUE, Director General
Dirección General
de Administración y Finanzas (UAF)

RESOLUCIÓN DGAF Nº 79.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2026 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍAS DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL PORTAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 484.197 Y SE DESIGNA ADMINISTRADOR DE CONTRATO. ----------

- **LOTE 3: SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS DE UPS,** a la empresa **NETLOGIC S.R.L.,** con RUC N° **80015538-6,** por un monto total de **G. 811.000.000.- (GUARANÍES OCHOCIENTOS ONCE MILLONES),** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes, conforme a lo establecido en el considerando de la presente Resolución.

- **LOTE 4: SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPO DE MONITOREO DE FIBRA,** a la empresa **TECHNOMA S.A.E.C.A.,** con RUC N° **80060858-5,** por un monto total de **G. 960.160.500 (GUARANÍES NOVECIENTOS SESENTA MILLONES CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS),** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes, conforme a lo establecido en el considerando de la presente Resolución.

- **LOTE 5: SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA UPS DEL DATACENTER DE CONTINGENCIA,** a la empresa **SIEMI S.R.L.,** con RUC N° **80001194-5,** por un monto total de **G. 404.245.417 (GUARANÍES CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE),** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes, conforme a lo establecido en el considerando de la presente Resolución.

- **LOTE 6: SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE INFRAESTRUCTURA NUTANIX,** a la empresa **TECHNOMA S.A.E.C.A.**, con RUC N° **80060858-5,** por un monto total de **G. 12.427.180.360 (GUARANÍES DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA),** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes, conforme a lo establecido en el considerando de la presente Resolución.

- **LOTE 7: SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LA PLATAFORMA TRUSTED ESIGNATURE - TRUSTED EIDAS Y KEYONE,** a la empresa **ISA PARAGUAY S.A.,** con RUC N° **80094652-9,** por un monto total de **G. 2.069.500.000.- (GUARANÍES DOS MIL SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL),** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes, conforme a lo establecido en el considerando de la presente Resolución.

ROBERTO ENRIQUE, Director General
Dirección General
de Administración y Finanzas (UAF)

RESOLUCIÓN DGAF Nº 79.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2026 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍAS DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL PORTAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" – ID N° 484.197 Y SE DESIGNA ADMINISTRADOR DE CONTRATO. ----------

- **LOTE 8: RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL PORTAL,** a la empresa **ISA PARAGUAY S.A.,** con RUC N° **80094652-9,** por un monto total de **G. 1.314.000.000.- (GUARANÍES MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES),** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes, conforme a lo establecido en el considerando de la presente Resolución.

- **LOTE 9: SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPO HSM,** a la empresa **ISA PARAGUAY S.A.,** con RUC N° **80094652-9,** por un monto total de **G. 555.000.000.- (GUARANÍES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES),** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes, conforme a lo establecido en el considerando de la presente Resolución.

Artículo 3° ***Establecer,*** que la administración del contrato estará a cargo del señor **PEDRO VELÁZQUEZ,** coordinador de la Coordinación de Infraestructura Tecnológica y Operaciones, dependiente de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT).

Artículo 4° ***Disponer,*** que el funcionario designado como **ADMINISTRADOR DE CONTRATO** será responsable de:

a) Verificar la correcta ejecución de los Contratos asignados, debiendo denunciar ante el Departamento de Monitoreo de Contratos de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, aquellas irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos.

b) Proporcionar los datos e informaciones referentes a la ejecución del contrato, a través del Sistema de Seguimiento de Contratos, del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, administrado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Artículo 5° ***Comunicar,*** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

ROBERTO CARLOS ENRIQUE., *Director General*
Dirección General de Administración y Finanzas

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (DAF) DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS DNIT